

Reg. 10461



I CONGRESO "JAÉN"

SIGLOS XVIII Y XIX

Escuela Universitaria del Profesorado de  
E.G.B. de Jaén.

Febrero, 1.989

## CONSEJO EDITORIAL

Carmen Lluch Plá  
Pedro Alvarez Suarez  
Ana María Callejas Cotrina  
José Luis Delgado López  
Ana Martínez Vela  
Isidro Sáez Pérez  
Diego Sevilla Merino  
Esther Viseras Alarcón  
Luis Zurita Herrera

## DIRECTOR EDITORIAL

Carmen Lluch Plá

La presente publicación forma parte de una de las series que el I.C.E. de la Universidad de Granada edita. Con estas publicaciones se pretende transmitir al profesorado las experiencias, conocimientos específicos u opiniones que los autores vierten en ellas. En esta transmisión se respetan íntegramente los contenidos que los autores incluyen en sus originales. Por tanto, no puede interpretarse que las opiniones recogidas en estos documentos sean asumidas por el I.C.E. como institución.

*La obra notiene ISBN*

Depósito Legal GR-366-1990

COMISION ORGANIZADORA

PRESIDENTE:

ANGEL CONTRERAS DE LA FUENTE

VICE-PRESIDENTE:

PEDRO JIMENEZ CAVALLE

COORDINADOR:

ALFONSO SANCHO SAEZ

VOCALES:

SONIA AGUSTINO APONTE

MANUEL CABALLERO VENZALA

LUIS CORONAS TEJADA

MARIA DOLORES HUESO VILLEGAS

FRANCISCO HUETE MARTOS

MARIA CARMEN LAINEZ CASAÑAS

MANUEL URBANO PEREZ ORTEGA

ROSA RAMIREZ GARCIA

MARIA ISABEL SANCHO RODRIGUEZ

JOSE L. VAZQUEZ MARRUECOS

BIBLIOGRAFIA PRESENTADA EN EL CONGRESO SOBRE JAEN EN LOS S. XVIII Y XIX.

373.-	Viaje de España. PONZ, Antonio. Madrid, 1791. VIUDA DE D. JOAQUIN IBARRA. (M.C.V.).
374.-	Vida admirable de ... San Felipe Nero. CONCIENCIA, Padre D. Manuel. Madrid, 1760. IMP. DEL REY. (M.C.V.).
375.-	Vida y escritos de D. José Martínez de Mazas, ... MUÑOZ Y GARNICA, Manuel. Jaén, 1857. IMP. DE LOPEZ Y CIA. (T.P.).
376.-	Vida y escritos de D. José Martínez de Mazas... MUÑOZ Y GARNICA, Manuel. Jaén, 1857. (C.B.).
377.-	Vida y escritos de D. José Martínez de Mazas,... MUÑOZ Y GARNICA, Manuel. Jaén, 1857. LOPEZ Y CIA. (B.P.).
378.-	Vida y obra del Doctor Martínez Molina ... PALMA RODRIGUEZ, Fermín .Salamanca, 1968. (E.M.).
379.-	Vida y obra del Doctor Martínez Molina ... PALMA RODRIGUEZ, Fermín. Salamanca, 1968. (B.P.).
380.-	Vida y obras de Antonio Hurtado... GARCIA CAMINO, Victor-Gerardo. Cáceres, 1977. ED. EXTREMADURA. (B.P.).
381.-	Volumen Monográfico ... del nacimiento del Padre Foveda. Jaén, SF. BOLETIN I.E.G. (B.P.).

1.-	Presentación.....	7
2.-	CONFERENCIAS.....	9
2.1.-	Presentación.....	11
2.2.-	Los Procesos Electorales de la Restauración en la Provincia de Jaén. (J. Artillo).....	13
2.3.-	Aproximaciones a la Historia de Jaén en el siglo XVIII. (M. Avilés Fernández).....	39
2.4.-	El Español de Jaén en el conjunto de las hablas andaluzas. (J. Martínez Martín).....	60
2.5.-	Jaén y los viajeros ingleses por Andalucía. (F. Serrano Valverde).....	78
3.-	COMUNICACIONES.....	98
3.1.-	La nobleza de Jaén en los documentos del Archivo de la Real Chancillería de Granada en los siglos XVIII-XIX. (M. Alvarez, M.M. Osuna, F.A. Ruiz)....	100
3.2.-	Las epidemias de cólera en el Jaén del siglo XIX. Los factores condicionantes. (M. Amezcua).....	114
3.3.-	Hábitos de violencia en Jaén durante el reinado de Carlos III. (A. Aponte Marín).....	124
3.4.-	La población de la provincia de Jaén durante la segunda mitad del siglo XIX. ( E. Araque Jiménez, A. Garrido Almonacid).....	134
3.5.-	La utilización del suelo en la provincia de Jaén a finales del siglo XIX. (E. Araque Jiménez y P. Serrano Pérez).....	146
3.6.-	Tres poemas y tres romances en el Jaén de 1862. (M. Caballero Venzalá).....	160
3.7.-	El fuego, la luz y el color: elementos artísticos de primera categoría en las fiestas de los siglos XVIII y XIX en Jaén. (M.I. Cabrera García).....	180
3.8.-	Situación económica, social y política de la provincia de Jaén en el conjunto de Andalucía durante el período de restauración. (A. Cañas Calles).....	191

3.9.- Las tres grandes epidemias de cólera en Jaén. (1834, 1855 y 1885). (A. Carreras Velásco).....	201	Catedral de Jaén (1711-1753). Notas Biográficas. - (P. Jiménez Cavallé).....	326
3.10.- Breve aportación a la historia del Teatro en Jaén.= (P. Casañas Llagostera).....	211	3.23.- Repercusiones en Mancha Real de la exclaustación y de la desamortización en el siglo XIX. (M. Jiménez - Cobo).....	336
3.11.- Presencia francesa en Jaén a fines del siglo XVIII. Sacerdotes exiliados por la revolución francesa. - (L. Coronas Tejada).....	217	3.24.- Indumentaria tradicional en Jaén: siglos XVIII y XIX (F. Jiménez Delgado).....	340
3.12.- Sobre la vid y el vino en la ciudad de Jaén en el - siglo XVIII. ( L. J. Coronas Tejada).....	227	3.25.- La Hermandad de sufragios entre los cabildos cate - drales de Jáen y Sevilla. ( I. Lara Martín Portugues)	350
3.13.- Batalla de Campillo de Arenas (28-7-1823) -durante= el Trienio Liberal-.( E. Fernández Hervás).....	237	3.26.- Jaén y la Leva de 1.741. (F. Latorre Mengíbar)....	354
3.14.- Fernando Antonio de Madrid y su <u>relación sucinta de lo que contiene el órgano que acaba de construirse= en la Santa Iglesia Catedral de Jaén: una contribu - ción al estudio de la organería en el s. XVIII.</u> (M. Fernández Labrada).....	245	3.27.- Panorama de la arquitectura municipal giennense en= el siglo XVIII. (M.S. Lázaro Damas).....	364
3.15.- Obras en el convento de San Antonio de Padua de Bae za en el siglo XVIII. (M.D. Gámez Carmona, J.J. Mo - rales Camacho).....	255	3.28.- La beneficencia de Jaén a mediados del siglo XIX. - (J.A. López Cordero).....	374
3.16.- Fluctuaciones del trigo y derivados en Andújar du - rante el reinado de Carlos III. (E. Gómez Martínez).	265	3.29.- La enseñanza en Jódar durante el s. XIX. (M. López= Pegalajar).....	384
3.17.- Juan Rubio: un giennense ilustrado reformador de la enseñanza de primeras letras. (J. González Ortega).	275	3.30.- La Escuela de Artes de la Real Sociedad Económica - Amigos del País, de Jaén. (M. López Pérez).....	392
3.18.- La bula "Creditan nobis" para concluir las obras en la Catedral de Jaén. (J. Higuera Maldonado).....	287	3.31.- Celebración del III Centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús, en Jaén, año 1882. (A. M <sup>a</sup> . Ma - cías López).....	400
3.19.- Las Ordenanzas Municipales de la ciudad de Jódar - (1714-1717).(A. Herrera Aguilar).....	299	3.32.- La I República en la ciudad de Andújar. (J.A. Mari - na Gil).....	408
3.20.- Panorama de la enseñanza en Jaén en el siglo XIX. - "La escuela de San Andrés". (M <sup>a</sup> D. Hueso Villegas,= P. García Ramírez).....	309	3.33.- Aspectos biográficos y testamento de Cristóbal Gómez de Aguilera, regidor en Natá (Panamá). (Lopera 1667- Natá 1703). (M. Medina Casado y J.L. Pantoja Valle - jo).....	420
3.21.- Proyecto de un gran órgano para la Iglesia de Bailén (1880). (D. Jiménez Cavallé).....	319	3.34.- La poesía religiosa de Montero Moya. (M.M. Morales= Cuesta).....	430
3.22.- Juan Manuel de la Puente, Maestro de Capilla de la=		3.35.- Pleito de Jaén por un lugar para su sueño eterno. - Obispado-Concejo-Corona: Pugna entre la cripta y - los "cementeros de campo". (P. Morales Gómez-Cami - nero).....	437

3.36.- Crónica de una visita regia a Jaén. (M. Moreno Jara).	449		
3.37.- "Heráldica de los obispos de la diócesis de Jaén en el s. XVIII. (A.E. Nicás Moreno).....	459	(J.Mª Troyano Viedma).....	612
3.38.- Aspectos demográficos de Torredonjimeno en el siglo XVIII. (A. Ortega Ruíz).....	477	3.53.- Los ermitaños mas opuestos de Manuel Crespo (una disertación literaria sobre Torres Villarroel de un autor de Villanueva del Arzobispo). (A. Valladares - Reguero).....	622
3.39.- La epidemia de cólera en Castellar del Condado en el año de 1865. (M.C. Ropa González).....	484	3.54.- La justicia penal en la Ubeda de la "Ilustración". - (R. Vañó Silvestre).....	632
3.40.- Dos actitudes ante el terremoto de 1755: Lisboa y Jaén. (B. Rus Morales).....	494	3.55.- El Reino de Jaén, durante los s. XVIII y XIX, a través de las Fuentes bibliográficas. (J.M. - Troyano Viedam).....	644
3.41.- La cronología de algunos rasgos fonéticos del habla de Baeza. (V. Salazar García).....	498	3.56.- Fuentes impresas para el estudio del siglo XIX en la provincia de Jaén. (F. Cobo Romero).....	662
3.42.- Ensenada y Mendizabal en la historia de Linares. (J. Sánchez Caballero).....	508	<b>4.- BIBLIOGRAFIA PRESENTADA A LA EXPOSICION.....</b>	<b>698</b>
3.43.- Estudio sobre los bordados populares de la sierra de Segura. Siglos XVIII y XIX. (L. Sánchez González)...	518	4.1.- Abreviaturas de la exposición bibliográfica.....	700
3.44.- El pósito de Baeza durante la guerra de la Independencia. (Mª J. Sánchez Lozano).....	530	4.2.- Bibliografía presentada en el Congreso sobre Jaén en los s. XVIII y XIX.....	702
3.45.- La Carolina y las nuevas poblaciones de Sierra Morena en la Cartografía de la colonización. (C. Sánchez -Batalla Martínez).....	540		
3.46.- Un soñador para un déspota. (A. Sancho Rodríguez)...	552		
3.47.- Datos para una historia de la escuela de Magisterio de Jaén. (Mª I. Sancho Rodríguez).....	560		
3.48.- Dos poetas de Jaén en la "coronación de Quintana".= (A. Sancho Sáez).....	570		
3.49.- La rentabilidad agropecuaria en las nuevas poblaciones de Sierra Morena a mediados del siglo XIX; examen de una cartilla de evaluación pericial. (J.M. Suárez Gallego).....	576		
3.50.- Una visita de la orden de Calatrava a Torredonjimeno en 1719. (F.J. Téllez Anguita).....	590		
3.51.- El sínodo diocesano de 1872. (T. de la Torre Lendínez)	600		
3.52.- La villa de Bedmar bajo el reinado de Fernando VII.=			

## ASPECTOS DEMOGRAFICOS DE TORREDONJIMENO EN EL SIGLO XVIII.

A. Ortega Ruíz.

### INTRODUCCION:

El siglo XVIII se presenta como una etapa de superación de muchas de las dificultades que se sufrieron a lo largo de la centuria anterior. Uno de los elementos más representativos de dicha recuperación es la sobreposición a la sangría demográfica que se abatió sobre los reinos de la Monarquía Española en buena parte del siglo XVII.

En el Reino de Jaén se sucederán una serie de circunstancias que, al igual que en el resto del territorio peninsular, favorecerán el desarrollo demográfico. Las tierras jiennenses pasarán, no sin dificultades, de los 142.000 habitantes contabilizados en el año 1.712, a más de 206.000 personas empadronadas en 1.797 (1).

No vamos a entrar aquí en el análisis de las dificultades que presentan las fuentes para estudiar la población de una época de características mentales y técnicas distintas de las actuales.

Por ello estamos convencidos de que, para superar la problemática que plantean, deben prodigarse los trabajos de carácter local. Estos admiten estudios pormenorizados de una documentación que, como los padrones fiscales, sería difícilmente utilizable en análisis de carácter global y que, en definitiva, deben constituir la base de la que extraigan sus conclusiones obras de ámbito general. En este aspecto, las poblaciones de mediana entidad tienen un enorme interés, entre otras cosas, por haber permanecido alejadas de la mirada de la mayoría de los historiadores.

Como la generalidad de nuestras villas y ciudades, Torredonjimeno alcanzó niveles poblacionales altos entre finales del siglo XVI y principio del XVII. A partir de esa época, la línea demográfica dibujará una curva descendente de considerables proporciones que se alargará hasta entrada la centuria del setecientos. Así, en el año 1.591 residían en la villa un número superior a los 4.900 (2) que en 1.716, ya dentro de una etapa de contención y superación de los momentos más difíciles, ha descendido a 2.980 (3).

A lo largo del llamado Siglo de las Luces, Torredonjimeno experimentará cambios de importancia en casi todos los ámbitos (4). En el aspecto demográfico, el camino descrito (tomando como marco todo el siglo) arrojará un balance claramente positivo. Los 2.980 habitantes ya anotados para el año 1.716, pasarán a ser 4.918 en el primer año del siglo XIX (5).

La recuperación es evidente, pero la evolución seguida no se-

rá continúa ni homogénea. La visión general puede provocar ciertos equívocos, pues los altibajos se dejarán sentir, por diversas causas, a lo largo de todo el siglo y solo a partir de los años sesenta la ascensión adopta un perfil mucho más firme y uniforme.

#### EVOLUCION DE LA POBLACION:

El primer problema que se nos plantea a la hora de abordar la evolución de la población en esta etapa es, como hemos apuntado antes, el de la documentación.

Los censos de habitantes son muy escasos. En cambio, los padrones fiscales son relativamente abundantes, aunque exigen un análisis especialmente complejo que nos obliga a utilizarlos con cautela. Generalmente éstos han sido despreciados, pero un estudio mesurado puede aportarnos datos de valor inestimable. Para ello es fundamental conocer qué tipo de impuestos eran, a quienes gravaba y qué vecinos estaban exentos de pago.

Disponemos de varios censos generales que incluyen la población de toda la Monarquía. Muy conocidos, han sido estudiados por diversos autores en trabajos de carácter global (6) y para ámbitos geográficos más reducidos (7).

De éstos se deduce que, mientras el vecindario de Campoflorido tiende a infraevaluar el número de vecinos, el Catástro de Ensenada ofrece datos fiables, superados por los computados en el Censo de Floridablanca, reputado como el más completo de los realizados en el siglo XVIII y el primero en nominar habitantes y no vecinos. Del de Godoy se discuten diversos aspectos, y el promovido por Aranda tiene la dificultad de ser solo parcial, excluyendo los territorios bajo jurisdicciones "nullius" y de las Ordenes Militares (caso de Torredonjimeno).

Para analizar la evolución demográfica de Torredonjimeno en este siglo, hemos acudido a un buen número de padrones de repartimientos de impuestos y generales de vecindario que han sido comparados con los de ámbito estatal para contrastar los resultados y ofrecer una visión de la realidad del número de sus pobladores.

Al tener por objeto el cobro de un determinado impuesto, sectores concretos de población, exentos de su pago, no tenían por qué estar incluidos en los repartimientos. Sin embargo, en todos los estudiados aparecen, expresando la causa de su exención (noble, pobre, jornalero, viuda, recién casado, ...).

En base a ello, de los treinta y seis padrones que se elaboran entre 1.690 y 1.801 hemos considerado totalmente fiables (tras análisis comparativos nominales, por calles, de exentos, etc.) diecinueve, además de los datos locales ofrecidos por el catástro de Ensenada y el Censo de Floridablanca. De ellos, uno es para el cobre de la Moneda Forera; dos para Alcabalas, cientos y consumos; tres para el Servicio Ordinario y Extraordinario; seis para Utensilios, Luz, Lumbre y Paja y, finalmente, siete Padrones Generales de Vecindario.

Dado su carácter fiscal hubo que salvar el problema de la relación vecino habitante ya que todos son relaciones vecinales. De su estudio y del análisis comparativo con los datos del Censo de Floridablanca y un padrón de toda la feligresía de la parroquia de Santa María, hemos deducido el índice 3'8 habitantes por vecino como el más preciso.



Sentado lo anterior, podemos decir que la población de la villa, tras el periodo de descenso sufrido en gran parte del siglo XVII, - inició una etapa de estabilización en las dos primeras décadas del XVIII que se quebrarían en 1.720 para volver a recuperarse hasta llegar a 1.733 cuando Torredonjimeno ha pasado de tener 875 vecinos (3.325 habitantes)= partiendo de lso 675 (2.565 personas) de 1.690.

Tras la fuerte pérdida de población sufrida a partir de 1.734, los años cuarenta permitirán una recuperación que eleva el número de habitantes hasta 3.504 en el 49. Dicha recuperación se vera nuevamente - truncada por una crisis que se inicia en 1.750 y que será, sin lugar a - dudas, la pero de las atravesadas en la centuria. En tan solo cinco años, Torredonjimeno perderá cerca de setecientas personas. Estamos convencidos de que le pérdida de población fué aún mayor, pero, por desgracia, - no se conservan censos entre 1.554 y 1.772.

A partir de esta última fecha, el saldo de la evolución demográfica será claramente positivo ya que el mínimo alcanzado en el año 54 se ha convertido, veinte años más tarde, en 1.143 vecinos (4.345 habitantes) y en el primer año del nuevo siglo, en 1.294, es decir 4.918 personas.

Han sido varias décadas de crecimiento casi constante, solo - perturbado por un bache producido en los años ochente debido a la incidencia de la epidemia de tercianas.

En definitiva, el panorama demográfico que ofrece la villa a lo largo del XVIII, arroja unas cifras globales netamente positivas. Si comparamos los 675 vecinos de 1.690 con los 1.294 de 1.801, vemos que pasar de 2.565 a 4.918 habitantes supone un paso de proporciones considerables. Una recuperación que supera la media provincial de esa época.

#### DIFICULTADES PARA EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION:

A pesar del saldo global positivo producido en el marco de la centuria, hay una serie de etapas de evidente reducción en el número de efectivos demográficos que mediatizan, de manera muy importante, la visión de la evolución.

¿Cuales fueron las causas que provocaron estos recesos?.

Las primeras décadas del siglo se caracterizaron por la persistencia de las malas cosechas que, en 1.703, obligan al Cabildo de la Villa a repartir entre los labradores y peujareros todas las existencias del Pósito (8). La situación llegó a una gravedad tal que "...por falta de aguas de este año, los aguaderos de lso cortijos... se aniquilado, de forma que no pueden mantener los ganados de las labores..." (9). A pesar de ello, esta etapa puede saldarse con un balance moderadamente positivo.

A partir de 1.734 las condiciones meteorológicas adquieren matices muy preocupantes. Como consecuencia de ello, se multiplicarán las rogativas en petición de lluvias, institucionalizando la procesión de Jesús Nazareno para tal fin y, acudiendo, en momentos críticos, a la imagen de la Virgen de la Concepción (10).

La situación que se inicia en ese año alcanza, en los siguientes, cotas de tanta gravedad que el Cabildo celebrado el 17 de Septiem-

bre de 1.735 constata cómo "...algunos vecinos, por no poder comprar el pan, fallecieron de nezcidad..."

Las malas cosechas y la escasez se abatieron sobre la mayor parte de la población que veía su posición agravada por el fuerte peso de los impuestos. En este sentido hay que resaltar cómo se llega a solicitar, en varias ocasiones, la condonación de las deudas fiscales y la exención de sus compromisos para esos años. En el informe que el Síndico Procurador de la Villa realiza, a tal fin, en 1.737, señala "...la summa esterilidad que acaezió en esta villa y en todo el reino en el año pasado de mill setezientos y treinta y quatro, la que le siguió en el siguiente de treinta y seis...y lo fatal en que se hallan los campos en esta fecha, pues de toda la campiña... no se puede recojer cosa alguna de lo que se sembró y solo en el ruedo, con travajo, se recojerá algo y que los vezinos, con tantas contínuas escasezes, se hallan en un cóntinuo lamento, los ganados de ambre se caen muertos, los labradores an despedido sus sirbientes de forma que los hombres andan áridos y flacos, de suerte que no pueden andar de descarecidos..." (11).

El relato no puede ser más elocuente.

De la propia documentación se desprende una concatenación evidente entre una serie de circunstancias que llegaban a incidir en la población: meteorología adversa, malas cosechas, escasez, presión fiscal, carestías y hambre.

Esta situación facilitaba la extensión de enfermedades infecto contagiosas que hacían fácil presa entre unos vecinos subalimentados y que mantienen tradiciones higiénico sanitarias poco rigurosas. Aunque su virulencia poco tiene que ver con la de la peste de etapas anteriores, el número de víctimas producidas por la viruela o las tercianas (que no hemos podido cuantificas con exactitud) fué, sin duda, elevado.

Si en 1.738 ya era destacable la continuación de enfermedades que afectaron a la villa (12), la situación que se atravesará a partir del año 50 será aún peor y su incidencia, unida a otras circunstancias, harán exclamar al Cabildo, al año siguiente, que le era imposible contribuir a la Hacienda Real "...a causa de lo exzesibo de él (el impuesto) y la calamidad que se está padeciendo por la suma pobreza y enfermedades que todos sus vezinos están padeziendo..." (13).

Por si el panorama no fuera suficiente, en el año 1,756 se vino a sumar a todas estas calamidades la incidencia de una plaga de langosta que, instalada durante ese año, provocó enormes destrozos en los campos tosirianos a lo largo de 1.757, llevando la ruina e incluso la posibilidad del abandono de sus vecinos.

La década 1.750 a 1.760 es, con diferencia, la etapa más difícil que atravesó Torredonjimeno en todo el siglo XVIII. La unión de una serie de situaciones que ya hemos apuntado provocaron una crisis de tales dimensiones que, en el año 1.754 la villa ha quedado con un número de habitantes similar al de treinta años antes y solo superior en unas doscientas personas al que tenía en 1.690, después de transcurridos sesenta y cuatro años.

Las consecuencias demográficas dejaron estelas en aspectos como el urbanismo (14). En 1.773, pasada ya la etapa más difícil, la pro-

pia ordenación legal de la villa se hace eco "...con el maior dolor, des de la Plaza hasta los extremos, estar las calles ocupadas de corralones= con bestigios de haver sido casas..." (15). Las alusiones a la necesidad de reparar calles, adecentar la Plaza o realizar obras públicas deterioradas con el paso del tiempo se multiplican en los años de recuperación.

A partir de los años sesenta, la línea evolutiva ascenderá de forma rápida y homogénea. La caída del número de pobladores se invertirá rápidamente en un proceso que llegará hasta la nueva centuria y solo se verá alterado por la epidemia de tercianas que se extenderá por la villa en el año 1.785. La epidemia siguió a unos años de escasas cosechas producidas por fuertes lluvias y temporales. En el mes de Agosto de ese año, el Cabildo señala "...que notoria es la general epidemia que en estos pueblos circunvecinos y remotos se experimenta y en esta villa, encrespándose las tercianas perniciosas y otros accidentes, que igualmente han acometido, que sus moradores están bastante afixidos..." (16). La falta de otros elementos que incidieran negativamente en la situación, favoreció la superación de este contratiempo sin unos costes excesivos, aunque sí dejó al descubierto las enormes carencias sanitarias y asistenciales de Torredonjimeno.

#### A MODO DE CONCLUSION:

La impresión negativa que puede ofrecer la visión de los acontecimientos descritos, la persistencia de dificultades de importancia, no puede ocultarnos el fuerte crecimiento global experimentado en el conjunto de la centuria. Pero tampoco, el saldo casi espectacular que se aprecia entre principios y finales de siglo, debería distorsionar la realidad no tan brillante (en muchos aspectos) del conocido como siglo de las luces.

La persistencia de condiciones de vida bastante precarias para la mayoría de la población, la incidencia de enfermedades, la relación entre condiciones meteorológicas adversas, malas cosechas, escasez y carestias, condicionaron y, en ciertos momentos, llegaron a imponerse a las tendencias positivas, provocando recesos que modificaron la línea demográfica ascendente. En este aspecto también habría que profundizar sobre la medida de posibles movimientos migratorios provocados en momentos de crisis y a los que se alude en diversas fuentes.

A pesar de ello, el crecimiento experimentado, como ya hemos repetido, fué bastante considerable. Las causas debemos buscarlas, fundamentalmente, en la disminución de la mortalidad catastrófica (menos grave que en la centuria anterior), el descenso paulatino de la mortalidad por causas comunes, la elevación de la tasa de natalidad en relación con el aumento y protección de la nupcialidad, así como en la desaparición de conflictos bélicos que, a excepción de la Guerra de Sucesión, tuvieran por escenario el suelo peninsular. Enfermedades menos mortíferas que las extendidas durante el siglo XVII y una moderada caída de la mortalidad infantil completan el abanico de elementos positivos incidentes en la recuperación demográfica apreciada en el siglo XVIII. Estacionalmente tampoco habría que desdeñar el aporte de cierto número de inmigrantes que, en la segunda mitad del siglo, colaboraran a la rápida elevación del número de efectivos.

Si la población tosiriana se introdujo en el siglo en condiciones de extenuación y agotamiento, a las puertas del siglo XIX se va a presentar en una situación bastante más esperanzadora.

## NOTAS:

1. ARIAS DE SAAVEDRA ALIAS, Inmaculada: "La población del Reino de Jaén en el siglo XVIII". Actas II Congreso de Historia de Andalucía.
2. SZMOLKA CLARES, José: en, Historia de Jaén. Diputación Provincial de Jaén.
3. Padrón del Repartimiento del Real Efecto de la Moneda Forera. Archivo Municipal de Torredonjimeno.
4. ORTEGA RUIZ, Antonio: La vida en la villa de Torredonjimeno durante el siglo XVIII. Ilmo. Ayuntamiento.
5. Padrón General de Vencidario de 1.801. Archivo Municipal de Torredonjimeno.
6. BUSTELO Y GARCIA DEL REAL, Francisco: "Algunas reflexiones sobre la población española a principios del siglo XVIII". Anales de Economía nº 15.  
NADAL, Jordi: La población española. Siglos XVI a XX. Ariel.  
DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: La sociedad española en el siglo XVIII. C. S.I.C.
7. ARIAS DE SAAVEDRA, Inmaculada: Op. Cit.  
MAULEON, Mercedes: La población de Bilbao en el siglo XVIII. Valladolid, 1.961.  
SERRANO RUIZ, M.: La población de la ciudad de Valladolid en el siglo XVIII. Estudios Geográficos, nº 16.
8. Libro de Actas Capitulares de 1.703. Archivo Municipal de Torredonjimeno.
9. IBID.
10. Libro de Actas Capitulares de 1.734. Archivo Municipal de Torredonjimeno.
11. Libro de Actas Capitulares de 1.737. A.M.T.
12. Libro de Actas Capitulares de 1.738. A.M.T.
13. Libro de Actas Capitulares de 1.751. A.M.T.
14. ORTEGA RUIZ. Antonio: Op. Cit.
15. Ordenanzas Municipales de Torredonjimeno. 1.773. A.M.T.